



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2018-2021.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día **VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, en la sala de juntas del cuarto piso del Edificio de Regidores, ubicado en Calle Victoria y Av. Independencia número 4 de la Colonia Centro de esta ciudad, encontrándose presentes las y los regidores **JUAN PABLO RÍOS PRIETO, MÓNICA BORRUEL MACÍAS, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO**, todos integrantes de la Comisión de Ecología, según acuerdo celebrado en Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de fecha 10 de septiembre de 2018; se declara que existe quorum legal para sesionar.

A continuación, inicia con la presente Sesión, el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, quien otorga la bienvenida a los presentes y pasa lista para así verificar el quorum legal para sesionar, determinando que éste se encuentra completo.

Seguido de lo anterior, se da lectura al orden del día:

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Declaración del quórum
- 3. Instalación legal de la sesión
- 4. Lectura y aprobación del orden del día
- 5. Asuntos Generales
- 5. Clausura de la sesión

En uso de la palabra el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, presenta a las y los asesores y nuevamente les da la bienvenida a la presente reunión, agradeciéndoles su presencia así como por atender la solicitud a fin de celebrar el acto de apertura de los trabajos de la comisión para el periodo 2018-2021.

Siendo las 13:13 del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, se declaran formalmente abiertos los trabajos de la Comisión de Ecología del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.

El Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, continúa con el uso de la voz, pidiendo a las y los integrantes intervenir en caso de que tengan algún asunto general que comentar.

Continuando con el uso de la palabra la Regidora Mónica Borruel Macías, y comenta que en días pasados, el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto acudió a reunirse

en su oficina, reunión en la que ya se había dicho que no quedaron Asuntos ni Turnos pendientes de la administración pasada para analizar en esta nueva Comisión de Ecología. Luego comenta que ella se encuentra en toda la disposición de ayudar y participar en lo que sea necesario.

Continúa con el uso de la palabra el Regidor Juan José Abdo Fierro, preguntando acerca del tema del Fondo Municipal de Protección al Medio Ambiente, deseando saber si el Regidor Presidente de la Comisión tiene nuevas noticias acerca del trámite del ingreso de Recursos a dicho Fondo.

A lo anterior, el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, responde que ya tuvo una reunión con la Subdirectora de Ecología la Ingeniera Diana González y que están en proceso de ser ingresados los recursos. Luego comenta que es importante que las y los tres integrantes de la Comisión, sigan trabajando en conjunto con los Comités y Consejos, siendo estos el Comité Municipal de Ecología, el Consejo de Cambio Climático, el Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, Comité Técnico de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua. Insiste en que hay que seguir trabajando en conjunto con todos estos grupos.

Luego, el Regidor Juan José Abdo Fierro, pregunta si ya se tienen las fechas de dichos Comités y Consejos, a lo que el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, responde que aún no les han sido proporcionadas las mismas.

Seguido de lo anterior, la Regidora Mónica Borrue! Macías pregunta si están enterados acerca de la Recomendación General en materia de ecología, enviada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Luego, el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto comenta que hace unos minutos acaban de recibir el CD con el contenido por lo que están pendientes de hacer el análisis de dicha recomendación.

Luego la Regidora Mónica Borrue! Macías, pide que una vez que se haya analizado dicha Recomendación en conjunto con Subdirección de Normatividad, pueda volver a sesionar la Comisión de Ecología, para tomar acuerdos derivados de aquella.

A lo anterior, los regidores Juan José Abdo Fierro y Juan Pablo Ríos Prieto, están de acuerdo.

Luego, el Regidor Juan José Abdo Fierro, pregunta si ya se tiene establecido un Plan de Trabajo por parte del presidente de la Comisión.

A lo que el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto contesta que están trabajando en ello y que aún no lo tienen concluido, pero próximamente les será presentado.

Luego, el Regidor Juan José Abdo Fierro, hace hincapié sobre la importancia de que los ingresos de destinen satisfactoriamente al Fondo Municipal de Protección

Juan Abdo

al Medio Ambiente, por medio de la cuenta que fue creada específicamente para este fin. Ello con la creación por parte de la Comisión de Ecología 2016-2018, del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático para el Municipio de Chihuahua, por medio del cual pudo establecerse como permanente la activación de dicho Fondo. Comenta luego, que si bien este Fondo se mencionaba en el pasado Reglamento, no se destinaban los ingresos recaudados por multas y licencias establecidas por el mismo Reglamento, por lo que la consecuencia era que se regresaran dichos ingresos a la Cuenta General y se destinarán a otros temas. Luego el Regidor, continúa con el uso de la voz pidiéndole al Regidor Juan Pablo Ríos Prieto, que no deje de luchar por que en el Presupuesto del Año siguiente se ingresen los recursos del Fondo, ya que por ejemplo en el Comité Municipal de Ecología que es una mesa en donde se encuentran diversos sectores (público, privado, asociaciones, ciudadanos, etc.), se dan muchas ideas y proyectos importantes, que no pueden ser llevados a cabo por que no hay un recurso destinado para tal fin. Entonces, comenta que con la activación del Fondo Municipal de Protección al Medio Ambiente podría por ejemplo el Comité en Mención Trabajar.

Luego, el Regidor Juan Pablo Ríos Prieto procede a concluir la presente reunión siendo las 13:17 horas del día veintiocho de septiembre de dos mil dieciocho, firmando la presente acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

ACUERDO

ÚNICO.- Se declara legalmente instalada la Comisión de Ecología, para los trabajos de la Administración Municipal 2018-2021.

ATENTAMENTE



REGIDOR JUAN PABLO RÍOS PRIETO
PRESIDENTE

Mónica Borruei

REGIDORA MÓNICA BORRUEL MACÍAS

SECRETARÍA



REGIDOR JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
VOCAL

Lista de Asistencia

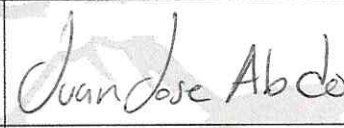
REUNIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

Chihuahua, Chih., a 28 de septiembre del 2018.

Sala de Juntas

4º piso Oficina de Regidores

Del Antiguo Banco Comercial Mexicano

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN PABLO RÍOS PRIETO	PRESIDENTE	
LIC. MÓNICA BORRUEL MACÍAS	SECRETARÍA	
LIC. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO	VOCAL	

INVITADOS ESPECIALES

LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ	SÍNDICO	R. Marco R. Laya
ING. DIANA GONZÁLEZ LÓPEZ	SUBDIRECTORA DE DES. URBANO Y ECOLOGÍA	
LIC. JOSÉ ANTONIO ROSALES	COORDINADOR DE COM. SOCIAL	